

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD
TELEFONO 2566134-2566138-2567639
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil. ENERO 30 DEL 2009

Señores

ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD

Ciudad

De mis Consideraciones

En cumplimiento a mis gestión de comisario de la empresa SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD y de conformidad con lo expuesto en la Resolución 92-1-4-3-0014-por la Superintendencia de Compañías según registro oficial 44 de octubre de 1992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al ejercicio 2.008

La Compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD representado por el Ing. Angel Ledesma Ginatta, nombrado por decisión unánime en la Junta General de Accionista. La misma que en mi opinión a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de las compañías

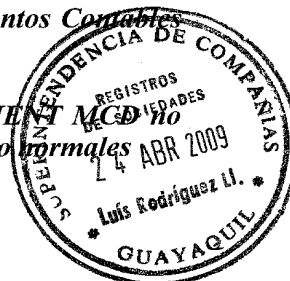
Para la revisión y análisis de los documentos y libros contables de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD la administración puso a mi disposición con la debida anticipación para emitir criterio

Los libros Sociales documentos y libros Contables de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD se llevan de conformidad a los principios Contables y legales se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la Gerencia

La revisión contable realizada revela que los saldos que aparecen en los libros contables son los mismos que constan en los Estados Financieros de la Empresa SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD del periodo 2.008

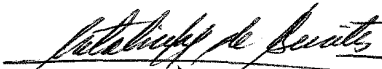
El sistema computarizado de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos Contables Vigentes

La Empresa SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD no ha tenido ningún problema Laboral, por lo que sus actividades han sido normales



Con lo expuesto anteriormente debo indicar que también ha dado cumplimiento a las exigencias del artículo 321 de la ley de compañía en sus numerales 4to 5to y 6to

Atentamente


C.P.A. CATALINA DE BENITES
REG.14429
COMISARIO

